



JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

# Balance y proyección 2018 - 2019

## Presentación a la Sala Plena

Sección de Apelación | Enero 15 de 2019

# CONTENIDO

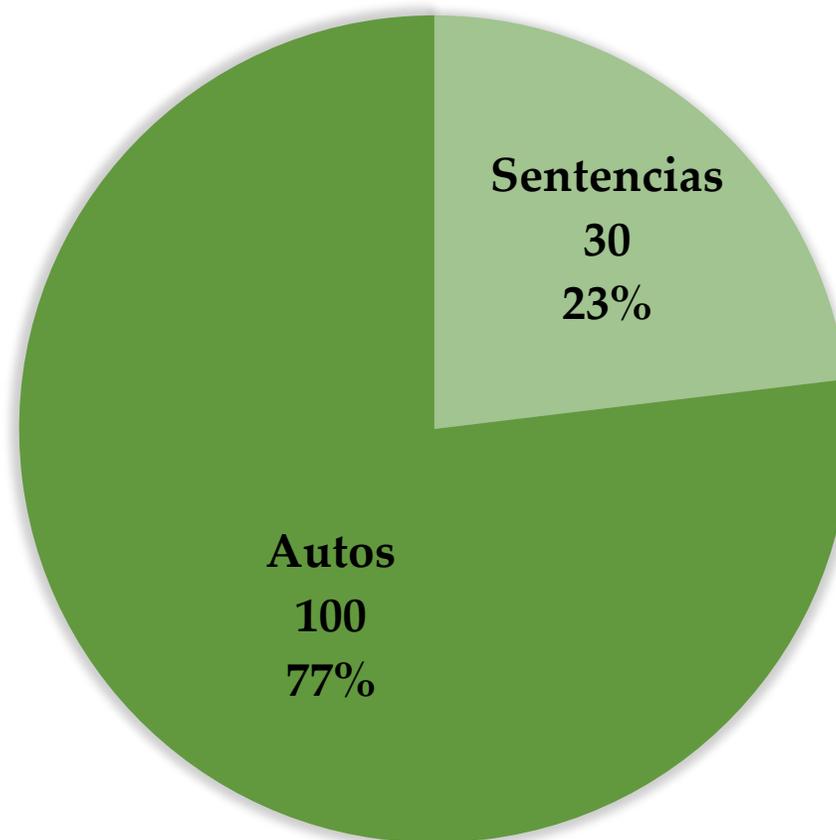
1. Balance estadístico

2. Problemas y temas planteados

3. Desafíos

# Tipo de providencias emitidas

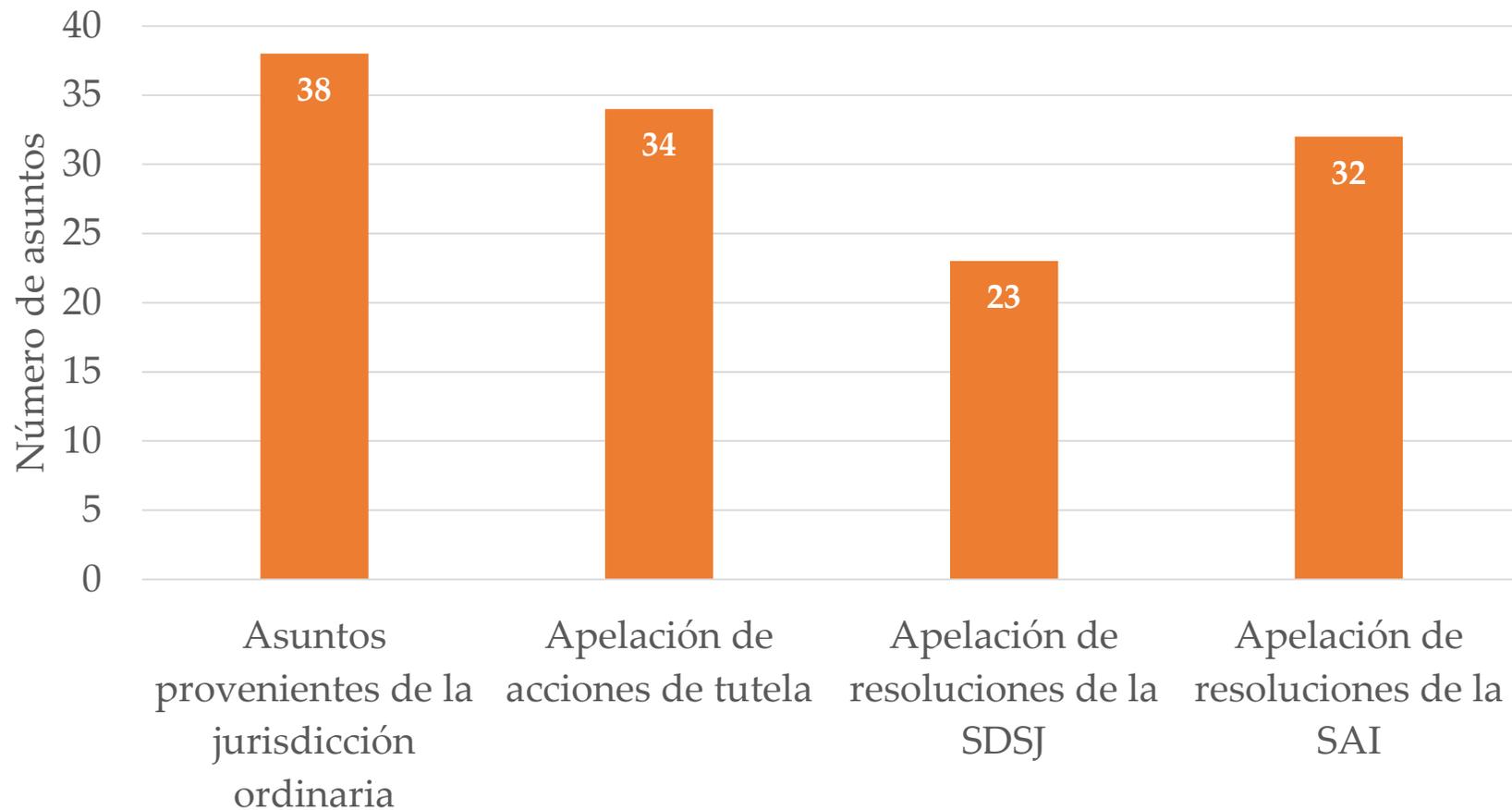
Desde el 30 de abril hasta el 31 de diciembre de 2018, la Sección de Apelación expidió 130 providencias.



**Total:** 130 providencias

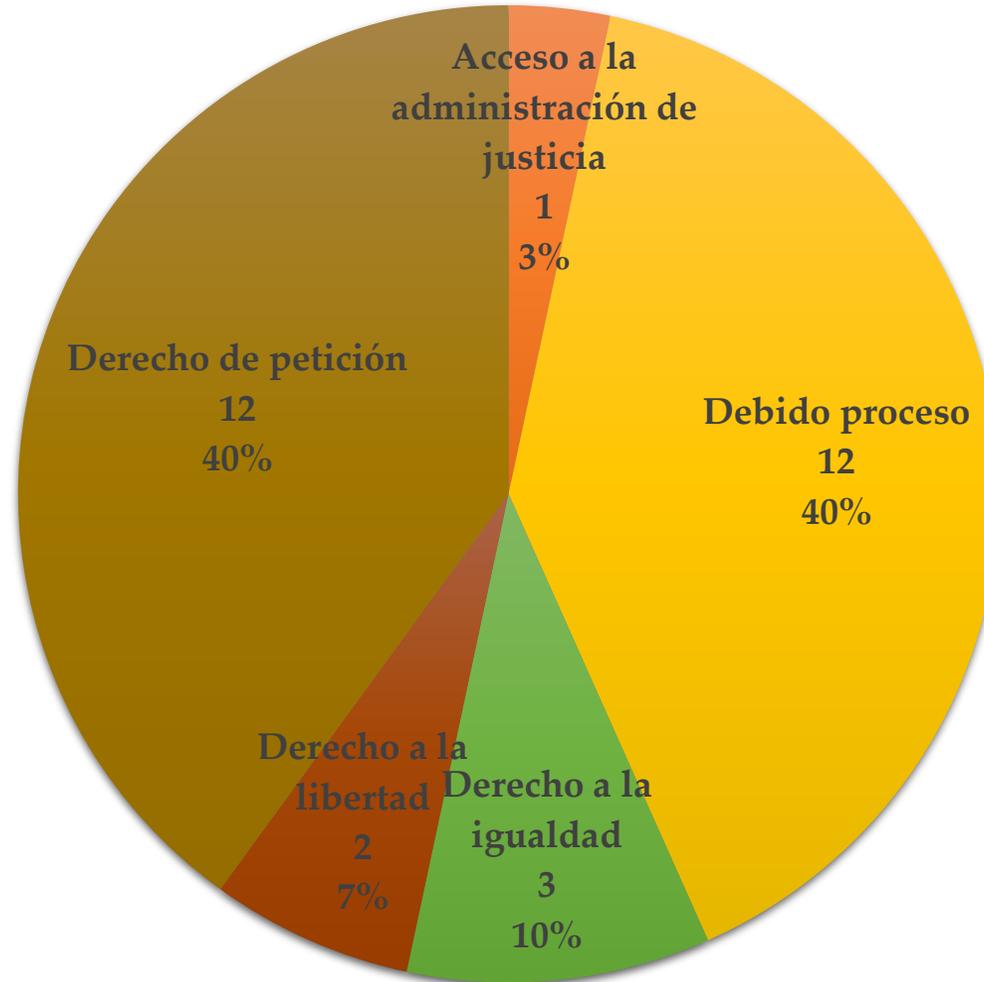
# Balance estadístico

## Tipo de asuntos que ingresaron a la Sección de Apelación



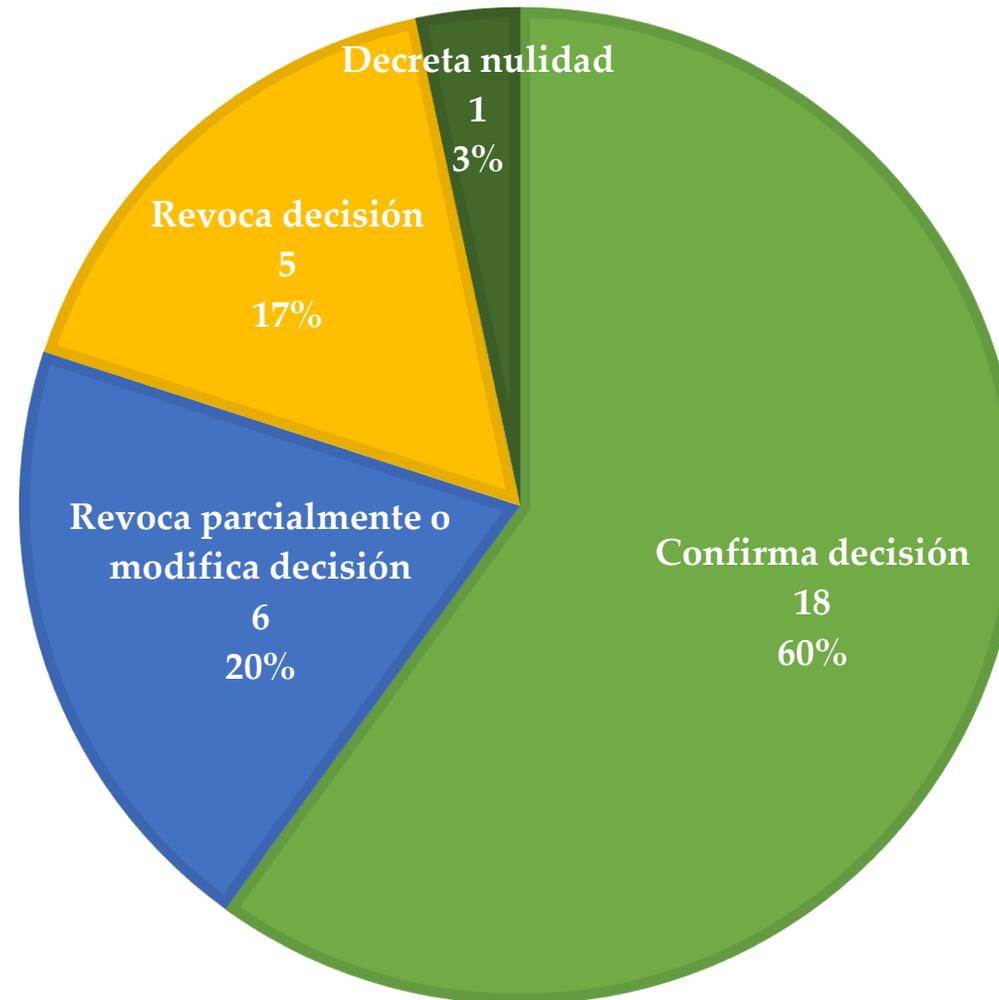
# Acciones de tutela

## Derechos que se alegan vulnerados



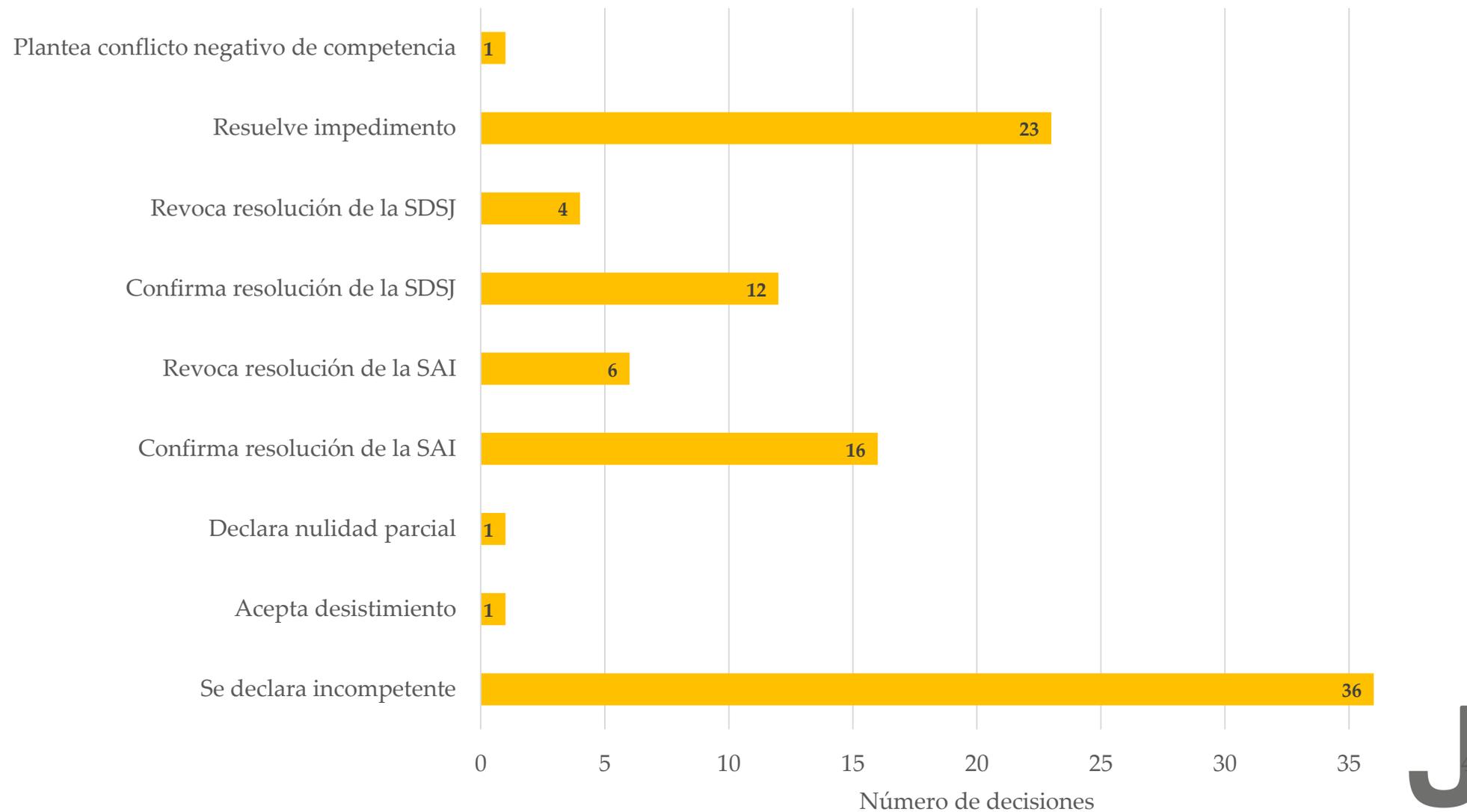
# Acciones de tutela

## Sentido de las decisiones

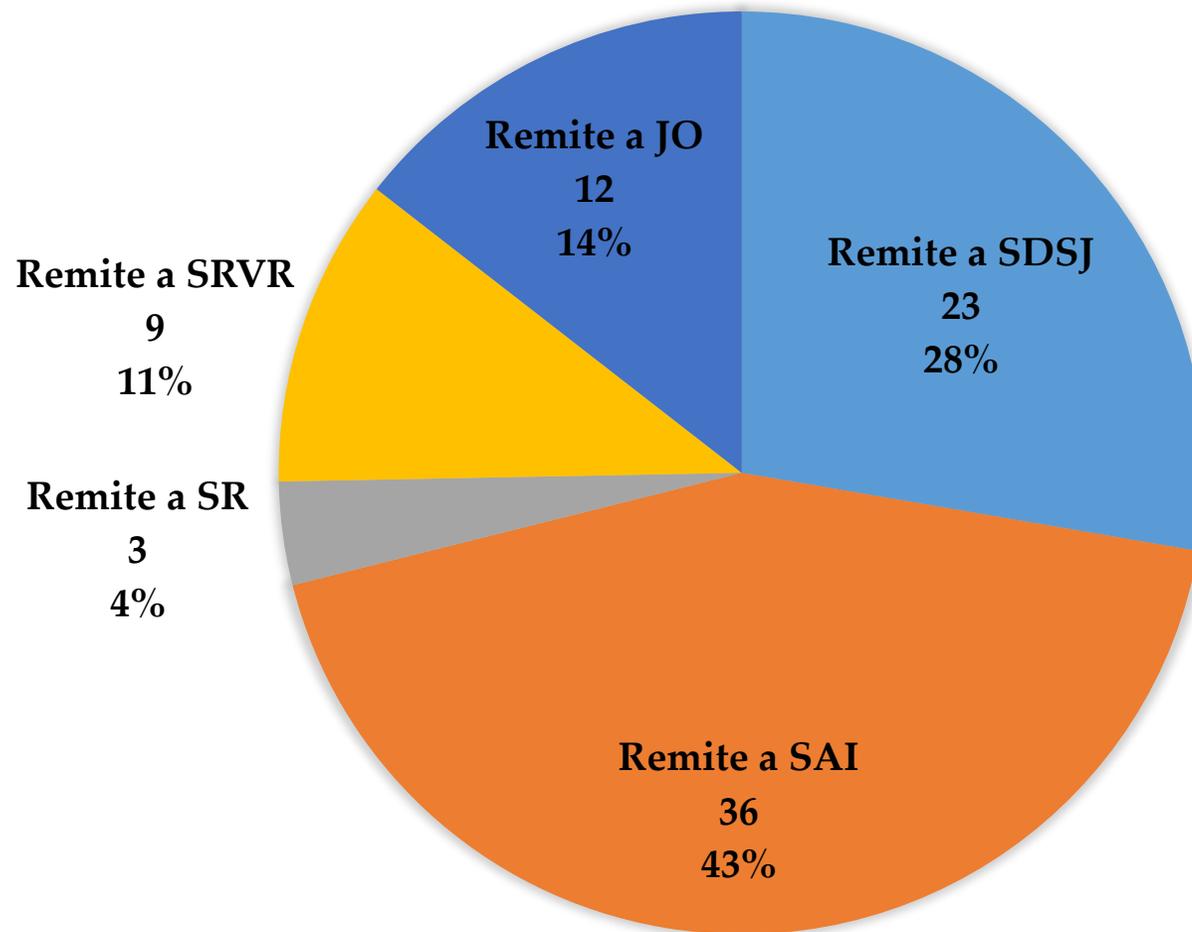


# Autos

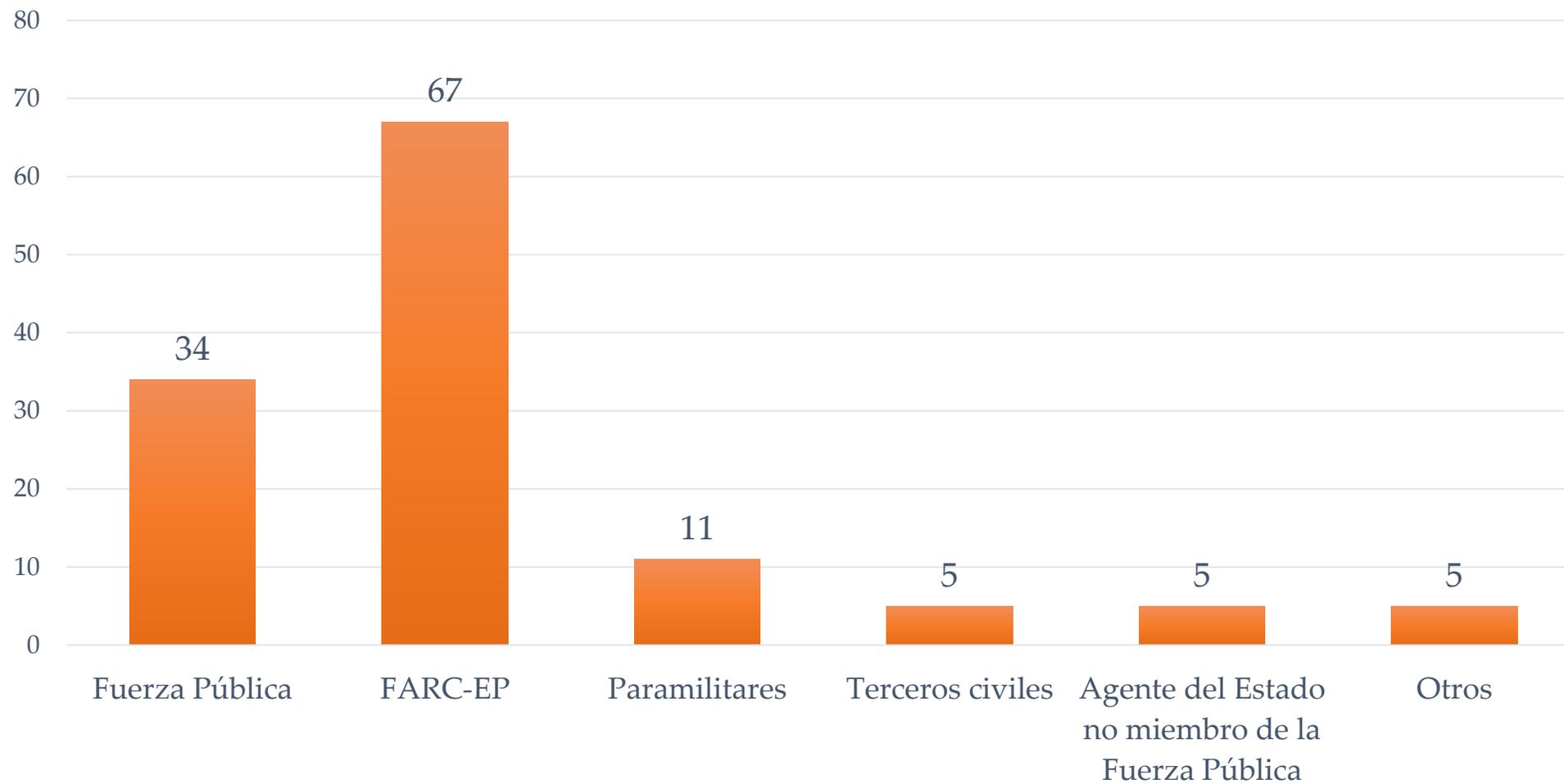
## Sentido de las decisiones



# Asuntos redireccionados por la Sección de Apelación



# Tipo de compareciente



# Problemas y temas planteados

- Competencia de la JEP frente a los órganos de la jurisdicción penal ordinaria.
- Derechos de las víctimas en contextos de justicia transicional
- Suspensión de procesos y competencias de las autoridades judiciales ordinarias.
- Régimen de condicionalidad para comparecientes voluntarios.
- Acceso de miembros de grupos paramilitares a la JEP.
- Sometimiento integral de comparecientes voluntarios.
- Rechazo competencial de plano.
- Conexidad contributiva y factor de competencia personal.
- Trámite de la amnistía *de iure*.
- Niveles de intensidad en el análisis de la relación de una conducta con el conflicto armado.
- Congestión judicial en las salas de justicia.

## Competencia de la JEP frente a los órganos de la jurisdicción penal ordinaria

- ¿Tenía la jurisdicción ordinaria competencia para resolver sobre beneficios provisionales después del 15 de enero de 2018?
- **Decisiones:**
  - Auto TP-SA 001 de 2018
  - Auto TP-SA 002 de 2018
  - Auto TP-SA 003 de 2018
  - Auto TP-SA 004 de 2018 (AV Mag. SGR)
  - Auto TP-SA 005 de 2018

## Derechos de las víctimas en contextos de justicia transicional

- ¿Tienen las víctimas el mismo reconocimiento y los mismos derechos en la justicia transicional que en la jurisdicción penal ordinaria?
- **Decisiones:**
  - Auto TP-SA 041 de 2018 (AV Mag. DRB)

## Suspensión de procesos y competencias de las autoridades judiciales ordinarias

- ¿Pueden las autoridades judiciales ordinarias continuar con las investigaciones y procesos referidos a conductas cometidas antes del 1º de diciembre de 2016 por causa, con ocasión o en relación directa o indirecta con el conflicto armado interno?
- **Decisiones:**
  - Auto TP-SA 037 de 2018 (AV Mags. ECM y SGR)
  - Auto TP-SA 046 de 2018 (AV Mags. SGR y DRB)
  - Auto TP-SA 061 de 2018 (AV Mag. SGR)
  - Auto TP-SA 064 de 2018 (AV Mag. SGR)
  - Auto TP-SA 090 de 2018 (SV Mag. SGR)

## Régimen de condicionalidad para comparecientes voluntarios

- ¿Pueden los comparecientes acceder a la JEP y permanecer dentro de ésta sin haber manifestado su contribución al SIVJRNR?
- **Decisiones:**
  - Auto TP-SA 019 de 2018
  - Auto TP-SA 020 de 2018 (AV Mag. SGR)
  - Auto TP-SA 021 de 2018

## Acceso de miembros de grupos paramilitares a la JEP

- ¿Puede un miembro de los grupos paramilitares, que presenta solicitud de sometimiento voluntario a la JEP, ser admitido y procesado por ésta?
- **Decisiones:**
  - Auto TP-SA 057 de 2018 (AV Mag. SGR)
  - Auto TP-SA 063 de 2018 (AV Mag. SGR)
  - Auto TP-SA 079 de 2018 (AV Mag. DRB)
  - Auto TP-SA 101 de 2019

## Sometimiento integral de comparecientes voluntarios

- ¿Pueden los comparecientes voluntarios elegir las conductas por las que se someten a la JEP?
- **Decisiones:**
  - Auto TP-SA 019 de 2018

## Rechazo competencial de plano

- ¿La JEP puede rechazar *in limine* un asunto puesto a su consideración cuando advierte de manera manifiesta que carece de competencia?
- **Decisiones:**
  - Auto TP-SA-073 de 2018
  - Auto TP-SA-099 de 2019

## Conexidad contributiva y factor de competencia personal

- ¿Para conceder el beneficio de libertad condicional basta con que el peticionario acredite que pertenece a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP o si, además, es preciso que también demuestre que el presunto delito por el cual se le impuso la medida privativa de la libertad fue cometido por cuenta de su pertenencia al referido grupo armado?
- **Decisiones:**
  - Auto TP-SA 016 de 2018 (SV Mag. SGR)
  - Auto TP-SA 070 de 2018 (SV Mag. SGR)

## Trámite de la amnistía *de iure*

- ¿Debe la SAI resolver la amnistía *de iure* antes que la libertad condicionada cuando la persona eleva las dos solicitudes, bajo el argumento de que ambas pueden ser decididas con igual celeridad y la primera es más favorable, a pesar de que los beneficios provisionales deberían ser resueltos con anterioridad a los definitivos?
- **Decisiones:**
  - Auto TP-SA 045 de 2018
  - Auto TP-SA 081 de 2018 (SV Mag. ECM)
  - Auto TP-SA 082 de 2018

## Niveles de intensidad en el análisis de la relación de una conducta con el conflicto armado

- ¿Debe la JEP evaluar la relación de una conducta con el conflicto armado interno, usando un estándar de prueba igual para estas 3 decisiones: i) asumir competencia, ii) conceder un beneficio provisional, iii) otorgar un tratamiento especial definitivo?
- **Decisiones:**
  - Auto TP-SA 019 de 2018
  - Auto TP-SA 020 de 2018 (AV Mag. SGR)
  - Auto TP-SA 021 de 2018
  - Auto TP-SA 070 de 2018 (SV Mag. SGR)

## Congestión judicial en las Salas de Justicia

- ¿Vulneran el derecho fundamental al debido proceso las Salas de Justicia y sus Secretarías cuando no reparten prontamente para estudio los asuntos de su competencia, bajo el argumento de que adolecen de congestión judicial, a pesar de que el reparto debe efectuarse de manera inmediata?
- **Decisiones:**
  - Sentencia TP-SA 006 de 2018
  - Sentencia TP-SA 008 de 2018
  - Sentencia TP-SA 011 de 2018
  - Sentencia TP-SA 016 de 2018 (AV Mag. DRB)
  - Sentencia TP-SA 018 de 2018
  - Sentencia TP-SA 021 de 2018
  - Sentencia TP-SA 023 de 2018
  - Sentencia TP-SA 025 de 2018
  - Sentencia TP-SA 026 de 2018
  - Sentencia TP-SA 029 de 2018

# Desafíos:

1. Definir criterios y pautas que dinamicen los mecanismos de captura, procesamiento y manejo de la información en la JEP.
2. Aportar elementos para maximizar, asegurar y ordenar la intervención de las víctimas en los diferentes procedimientos.
3. Contribuir a definir los mecanismos de realización del régimen de condicionalidad.

**Gracias**



JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ